



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0036579/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS solicita la admisión del aspirante propuesto como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; y

CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento ESTRUCTURAS;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, del Departamento ESTRUCTURAS por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
MARCÓ	Ana Clara	39.172.791
ZANCANARO	Matías Agustín	36.145.843
ANDREO	Victoria Nair	36.733.394
WASSAN	Zahira Mariangeles	37.739.515

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0036579/2016

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Estructuras a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

SR. ANGEL H. GIMÉNEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
F.C.E.F. y N.



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 684 - H.C.D - 2017.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	ABUSADO
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA